



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHEPICA

Depto. de Adquisiciones



Dirección de Administración y Finanzas

DECRETO ALCALDICIO N° 1421

CHEPICA, 08 JUN 2015

CONSIDERANDO: La Licitación Pública N°2564-26-L115, realizada con el objetivo de "Adquisición Servidor para Ilustre Municipalidad de Chépica"; Cuadro Comparativo, Tabla de Ponderaciones y Resolución Acta de Evaluación.

Que cerrada la citada licitación a las 17.00 horas del día 18/05/2015, se procedió a realizar el acto de Apertura Electrónica, en el cual se recibió 7 (siete) ofertas las cuales fueron sometidas a evaluación de acuerdo a los requerimientos establecidos en las Bases Administrativas y demás documentos que regularon la Licitación, por lo que la Comisión resuelve adjudicar al oferente que obtiene el mayor puntaje de evaluación, respaldada por antecedentes señalados en Resolución Acta de Evaluación.

VISTOS: La Ley N° 19.886, y su Reglamento sobre Compras Públicas y las Facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores Modificaciones.

DECRETO: 1.-Adjudíquese la Licitación Pública N°2564-26-L115, denominada "Adquisición Servidor para Ilustre Municipalidad de Chépica", al proveedor: **Comercial Technosystems Chile Ltda.**, Rut N°96.678.350-8, por la suma de \$1.595.771.- (Un millón quinientos noventa y cinco mil setecientos setenta y un pesos) Imp. Inc.

2.- Procédase a enviar la Orden de Compra al proveedor señalado en el punto anterior.

3.- Impútese el gasto de \$1.595.771.- a la Cuenta 2152906002, Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas del presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CI

MUNICIPALIDAD DE CHEPICA
SECRETARÍA MUNICIPAL

ALIRO ARAVENA OLIVERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

MUNICIPALIDAD DE CHEPICA
REBECA COFRE CALDERON
ALCALDESA

RCC/KAV/ysb

DISTRIBUCION:

- Adquisiciones (1)
- Control Interno (1)
- Oficina de Partes (1)
- Informático (1)

412

MUNICIPALIDAD DE CHEPICA
DIRECTOR CONTROL INTERNO

Ilustre Municipalidad de Chépica



18 de Septiembre esquina Diego Portales